

DECLARACIÓN DE BIENES PATRIMONIALES

Don (Doña) ⁽¹⁾ M^a DOLORES GUEVARA CAVA CON DNI _____,
como miembro electo de ⁽²⁾ LA CORPORACIÓN MUNICIPAL DEL EXCISO. AYUNT. DE ALIAMA, perteneciente
a la candidatura presentada por ⁽³⁾ EL PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (PSOE)
en las elecciones locales celebradas el día 24-MAYO-2015, en cumplimiento de lo dispuesto
en el artículo 75, apartado 5, de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las bases de régimen local, con
referencia a la fecha de ⁽⁴⁾ 13-JUNIO-2015, formula la siguiente DECLARACIÓN
de bienes patrimoniales:

1. BIENES Y DERECHOS

A) Bienes inmuebles de naturaleza urbana.

En régimen de gananciales con mi marido,
con NIF

Vivienda habitual, sita en _____
2ºA, vivienda tipo piso de 90m² útiles. Referencia catastral
8307016X ; Valor 83.896'83€.

Plaza de garaje, sita en _____ Referencia
catastral 8307024X ; Valor 4.009'98€.

Solar, Referencia catastral 8299716X.
Valor 42.182'44€.

Solar, Referencia catastral 8299715X
Valor 39.026'40€.

Segunda vivienda, sita _____, Puerto
de Mazarrón. Referencia catastral 2987001X
Valor 62.257'81€.

(1) "... con D.N.I. número..."
(2) Nombre de la Corporación.
(3) Nombre del partido, federación, coalición o agrupación de electores que presenta la candidatura.
(4) "toma de posesión", "cese" o "modificación de las circunstancias de hecho".

B) Bienes inmuebles de naturaleza rústica.

C) Bienes y derechos afectos a actividades empresariales y profesionales.

D) Depósitos en cuenta corriente o de ahorro, a la vista o a plazo, cuentas de gestión de tesorería, cuentas financieras y otros tipos de imposiciones en cuenta.

BBVA	Libreta de ahorro	9.801'47 €
BMN	Libreta de ahorro	41.935'39 €
BMN	Plazo fijo	11.200'00 €
BMN	Plan de pensiones	1.046'38 €

E) Valores representativos de la cesión a terceros de capitales propios.⁽¹⁾

F) Valores representativos de la participación en fondos propios de cualquier tipo de entidad.⁽²⁾

(1) Deuda pública, Obligaciones, Bonos y demás valores negociados en mercados organizados, y Certificados de Depósito, Pagarés, Obligaciones, Bonos y demás valores equivalentes no negociados en mercados organizados.

(2) Acciones y participaciones en el capital social o fondos propios de entidades jurídicas, sociedades y Fondos de Inversión, negociadas o no negociadas en mercados organizados, y participaciones en el capital social de Cooperativas.

G) Seguros de vida.

H) Rentas temporales o vitalicias.

I) Joyas, pieles de carácter suntuario, vehículos, embarcaciones y aeronaves.

J) Objetos de arte y antigüedades.

K) Derechos reales de uso y disfrute.

L) Concesiones administrativas.

2. DEUDAS

Hipoteca sobre vivienda actual. Capital pendiente
136.402'14 €

En ALHAMA DE MURCIA, a 12
de JUNIO de 2015.

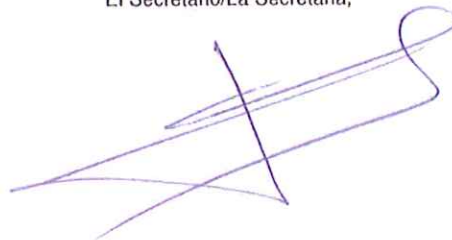
El (La) declarante,



DILIGENCIA.- La pongo yo, el Secretario (la Secretaria), para hacer constar que, con esta fecha, se presenta por don (doña) María Dolores Guemra Lara la anterior declaración de bienes patrimoniales, que consta de cuatro folios, quedando incorporada la misma al Registro de Intereses, cuya custodia me corresponde.

De lo que doy fe, en Alhama de Murcia, a doce
de junio de dos mil quince.

El Secretario/La Secretaria,



Continúa al folio _____ del tomo _____

DECLARACIÓN SOBRE INCOMPATIBILIDAD Y ACTIVIDADES

Don (Doña) ⁽¹⁾ M.^a DOLORES GUEVARA CAVA CON,
como miembro electo de ⁽²⁾ LA CORPORACIÓN MUNICIPAL DEL EXCMO. AYUN. DE ALHAMA, perteneciente
a la candidatura presentada por ⁽³⁾ PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (PSOE)
en las elecciones locales celebradas el día 24-MAYO-2015, en cumplimiento de lo dispuesto
en el artículo 75, apartado 5, de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las bases de régimen local, con
referencia a la fecha de ⁽⁴⁾ 13-JUNIO-2015, formula la siguiente **DECLARACIÓN**:

1.º - Que sus actividades públicas hasta el día de la fecha, por las que percibe las retribuciones anuales que se expresan, son:

Concejal de oposición de la corporación municipal del Ayuntamiento de Alhama de Murcia (2011-2015) cuya retribución anual es de 4.200 €.

(1) "... con D.N.I. número..."
(2) Nombre de la Corporación.
(3) Nombre del partido, federación, coalición o agrupación de electores que presenta la candidatura.
(4) "toma de posesión", "cese" o "modificación de las circunstancias de hecho".

2.º - Que sus actividades privadas, que le proporcionan o pueden proporcionar los ingresos económicos anuales que se expresan, son:

Maestra de Educación Primaria y miembro del equipo directivo (Secretaria) en el CEIP "SIERRA ESPAÑA", cuya retribución anual bruta es de 38.158,96 €.

3.º - Que en el (la) declarante no concurre ninguna de las causas de incompatibilidad para el desempeño de su cargo a que hace referencia el artículo 178 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, de régimen electoral general, modificada por Ley Orgánica 1/1987, de 2 de abril; por Ley Orgánica 8/1991, de 13 de marzo; por Ley Orgánica 6/1992, de 2 de noviembre, y por Ley Orgánica 13/1994, de 30 de marzo.

En ALHAJA DE JURCIÁ, a 12 de JUNIO de 2015


El (La) declarante,



DILIGENCIA.- La pongo yo, el Secretario (la Secretaria), para hacer constar que, con esta fecha, se presenta por don (doña) María Dolores Guzmán Lara la anterior declaración sobre causas de posible incompatibilidad y sobre cualquier actividad que proporcione o pueda proporcionar ingresos económicos, que consta de un folio, quedando incorporada la misma al Registro de Intereses, cuya custodia me corresponde.

De lo que doy fe, en Alhaja de Murcia, a doce de junio de dos mil quince.

El Secretario/La Secretaria,



Continúa al folio del tomo